



# ESPECIALIZACIÓN EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La [Especialización en Extensión Universitaria UNLPam-UNRN](#) es una carrera interinstitucional de posgrado a distancia orientada a fortalecer la extensión como función sustantiva de la universidad.

La propuesta se inscribe en los debates contemporáneos sobre la integralidad de funciones (docencia, investigación y extensión) y promueve un enfoque crítico, territorial y situado, en diálogo con organizaciones sociales y actores del territorio.

Se construye a partir de lineamientos académicos desarrollados en el sistema universitario argentino, en articulación con experiencias de formación en extensión universitaria impulsadas por distintas universidades nacionales.

La carrera está aprobada por CONEAU a través del Acta Acuerdo N°637/2025.

**La carga horaria total es de 400 horas, distribuidas en 3 cuatrimestres**

**Inicio: abril de 2026**

**Dirección de la carrera:** Dr. Fabio Erreguerena

**Comité académico:** Dra. Viviana Macchiarola, Mg. Mariela García Cachau, y Dra. Evelyn Del Valle Colino

**Coordinación ejecutiva:** Lic. Eleonora Gómez Castrilli

[especializacionextension@unlpam.edu.ar](mailto:especializacionextension@unlpam.edu.ar)

## Objetivos generales

- Generar un espacio de formación de posgrado que profundice los núcleos teóricos, epistemológicos y metodológicos de la extensión en el ámbito de la Educación Superior.
- Contribuir a la formación universitaria integral al incluir las prácticas extensionistas, en diálogo con los actores, la investigación y la formación, desde un enfoque multidisciplinar y una perspectiva de derechos.



# ESPECIALIZACIÓN EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

## Perfil de las personas graduadas

El/la especialista contará con herramientas para:

- La incorporación de marcos teóricos, epistemológicos, didácticos y metodológicos en Extensión universitaria desde una mirada crítica, integral y dialógica
- La formación para la planificación, el desarrollo y la implementación de la extensión universitaria en los diversos y múltiples dispositivos de la praxis extensionista.
- La conformación de equipos de trabajo que promuevan el compromiso social universitario desde una perspectiva de promoción de derechos en las propuestas extensionistas

## Estructura de la carrera y contenidos mínimos

La carrera se organiza en seminarios teórico-prácticos articulados entre sí en los que se desarrollan los núcleos teóricos y metodológicos básicos para la formación de la/el Especialista en Extensión Universitaria.

### **Seminario 1. La extensión. Función sustantiva de la Universidad.**

Docentes: Fabio Erreguerena y Francisco Tammarit

La educación superior como derecho. Universidad y Estado. Función social de las universidades. Modelos de universidad. La política universitaria y sus contextos. Compromiso Social Universitario. Conceptualizaciones y reflexiones en relación con la extensión. Tradiciones, y debates actuales de la función. Teoría y epistemología de la extensión universitaria. Hitos del modelo latinoamericano de universidad. Introducción a la Extensión crítica e integralidad. La extensión y la construcción de una agenda de políticas públicas. El rol de los movimientos estudiantiles como actor protagónico en la historia del sistema universitario.

### **Seminario 2. Extensión y pensamiento crítico**

Docentes: Álvaro Javier Di Matteo y Florencia Rovetto

Conocimiento científico y construcción social de conocimiento. Pensamiento crítico latinoamericano. Epistemologías del sur y ecología de saberes. Diálogo de saberes y conocimiento situado. Saberes de la transdisciplina e interdisciplina. Estudios de género



# ESPECIALIZACIÓN EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

y extensión. Procesos de institucionalización de la función en las universidades argentinas. Extensión, transferencia y vinculación.

## **Seminario 3. Territorios y actores de la Extensión Universitaria**

Docentes: Facundo Martín, María Eugenia Comerci y Pablo Costamagna

Conceptos de territorio. Imaginarios y debates sobre la territorialidad. Extensión y procesos de articulación territorial. Formas de intervención y organización. El rol de las organizaciones y movimientos sociales. Definiciones y tipologías. Construcción de demanda y estrategias participativas de formulación de propuestas. Universidades y territorio, co-construcción de los diagnósticos de la demanda social. Educación popular y cartografía social

## **Seminario 4. Curricularización de la extensión**

Docentes: Viviana Macchiarola, Cecilia Foures y Mariela García Cachau

Conceptualización, debates y desafíos de la curricularización de la extensión. Las prácticas comunitarias como herramienta pedagógica, instancia de aprendizaje y como dispositivo de la curricularización. Tradiciones, reconocimiento e implementación en las universidades argentinas. Discusiones teórico - epistemológicas y metodológicas sobre el estatuto de lo social. Técnicas participativas. Formación docente para el desarrollo de las prácticas. El claustro estudiantil como actor protagónico y sujeto político activo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La curricularización de la extensión como estrategia para la formación de profesionales con sentido crítico y socialmente responsables.

## **Seminario 5. Economía Social y Solidaria (ESS) y Economía Popular (EP)**

Docentes: Evelyn Colino y Cristina Cabral

Definiciones y debates sobre la ESS y EP. Trayectorias y tradiciones históricas en Latinoamérica. Perspectivas regionales y los procesos de desarrollo territorial. El rol del Estado desde la promoción de sus políticas públicas en el sector. Redes y articulaciones con las universidades nacionales. Integralidad de funciones y las implicancias de la extensión para las economías sociales y populares. La interdisciplina como abordaje de lo social para la identificación de las problemáticas territoriales. Economías regionales, mercados y producción. Experiencias económicas organizadas y los nuevos colectivos asociativos y herramientas para la gestión. La perspectiva feminista de las ESS y EP.



# ESPECIALIZACIÓN EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

## **Seminario 6. Derechos Humanos y Extensión Universitaria**

Docentes: Rodrigo Torroba e Ivanna Ferreyra

La educación en y para los derechos humanos como parte integrante del derecho a la educación. La articulación de la extensión universitaria con el marco teórico de los Derechos Humanos. Introducción a los derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación. Diversidad e igualdad. Los procesos de institucionalización de los derechos humanos. Prácticas sociales e institucionales discriminatorias: racismo, pobreza, género y discriminación. El rol de las Instituciones para la defensa de los derechos humanos. Las Universidades y su responsabilidad en la formación de ciudadanías críticas, como una cuestión ético-política de las instituciones universitarias. La práctica extensionista y la perspectiva de promoción de derechos. Pedagogías para la transmisión, preservación y lucha por la ampliación de los derechos humanos.

## **Seminario 7. Gestión y Herramientas de la Extensión**

Docentes: Juan Ignacio Rucci y Daniel Herrero

Sistema universitario argentino, estructura, normativa y financiamiento. Contexto de desarrollo de la función. Diseño de instrumentos para la gestión de la extensión. Aspectos institucionales y normativos. La administración universitaria y la acreditación de la función. Corresponde a la Resolución N° 347/2024 Definiciones de actividades, proyectos y programas de Extensión. Diseño y formulación de proyectos de extensión. Construcción de propuestas participativas. Evaluación de la función, monitoreo y seguimiento de propuestas de extensión. Dispositivos de evaluación. Rendiciones. Comunicación de la extensión universitaria y sistematización de experiencias como producción de conocimiento. El rol de los claustros (docentes, Nodocentes y estudiantes). La importancia de la participación estudiantil y las organizaciones en los procesos

## **Seminario 8. Prácticas Integrales desde la Extensión**

Docentes: Humberto Tommasino y Lía Norverto

Formación para la intervención territorial desde la extensión crítica. Metodologías y prácticas participativas junto a las organizaciones para la elaboración del trabajo del módulo o Trabajo Final Integrador. En este espacio de taller serán incorporados



# ESPECIALIZACIÓN EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

docentes de las instituciones asociadas que puedan realizar el acompañamiento y la supervisión académica de las prácticas.

Se trata de una práctica profesional con inserción territorial en un Plan de Trabajo evaluado y aprobado por el Comité Académico de 40 horas de duración. Esta práctica se realizará de manera simultánea con el seminario de Elaboración de Trabajo Final Integrador con la misma carga horaria. Será estructurada a través de talleres presenciales regionales donde se propondrá la articulación con la práctica integradora con inserción territorial a desarrollar en cada caso en acuerdo con la organización interviniente – debidamente conveniada - y la universidad de procedencia del estudiantado.

## **Seminario de elaboración de Trabajo Final Integrador**

Docentes: María Rosa Brumat, Betsabé Policastro y Juan Manuel Díaz Tettamanti.

Sentido formativo del TIF. Problematización, profundización y propuesta alternativa en relación a algunos de los núcleos centrales de los espacios curriculares. El proceso de producción de conocimiento. Transformación de un tema de interés. Relación entre teoría, método y técnica. Construcción de objetivos, hipótesis, marco teórico y estado del arte. Reflexividad metodológica y escritura académica.

En este espacio curricular se cumplirá con la función de recuperación, integración y síntesis de los contenidos desarrollados durante toda la carrera. Estará destinado a discutir y definir colectivamente las temáticas planteadas durante el resto de las actividades.

El Trabajo Final Integrador será individual y tendrá como modalidad la elaboración de un informe de trabajo de campo y la intervención en la que se analice una problemática territorial con abordaje desde la extensión. Su realización permitirá el desarrollo de los aprendizajes teóricos y metodológicos propios de la extensión y la sistematización de las actividades realizadas junto a las organizaciones. El TFI se realizará bajo la dirección propuesta por la/el estudiante y será evaluada por un jurado compuesto por tres personas expertas con antecedentes pertinentes y vinculados al área de estudio de la carrera.



# ESPECIALIZACIÓN EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

## Condiciones de cursada y acreditación

- Clases sincrónicas y tutorías: **martes y jueves desde las 19h.**
- Clases asincrónicas: actividades y materiales por seminario.

Para aprobar los seminarios se deberá cumplir con una asistencia mínima del 75% de las clases sincrónicas. Esto implica: ingresar al aula virtual con el nombre y apellido completos, mantener la cámara encendida y el micrófono habilitado para poder participar e interactuar con el/la docente. También será condición aprobar las evaluaciones de conocimiento que establezca la/el docente responsable del módulo y la evaluación final que disponga cada docente en su seminario. En todos los casos, la aprobación requerirá una calificación de 7 (siete) o superior, sobre un total de 10 (diez) puntos.

## Aranceles:

Matrícula de la especialización: PESOS CIEN MIL (\$100.000).

El arancel mensual constará de 8 cuotas en 2026 y 5 en 2027 con un valor inicial de PESOS NOVENTA MIL (\$90.000) a actualizar de acuerdo a la grilla salarial docente vigente.